



***Declaración de Ginebra sobre Violencia Armada y Desarrollo
Conferencia Regional de Revisión para
Europa, Cáucaso y Asia Central - Suiza***

Intervención de la delegación española

Ginebra, 8 de julio de 2014

Señor Presidente,

Cuanto más sabemos y estudiamos acerca de la naturaleza del desarrollo, más comprendemos su relación con la dimensión de seguridad. La violencia armada, el conflicto armado y la pobreza afectan a muchos países con bajos índices de desarrollo, desviando hacia la violencia recursos y energías que podrían ser empleados en la educación, en salud y mejora de las condiciones de vida de las poblaciones.

Sin la confluencia de ambos conceptos –seguridad y desarrollo– y sin su plasmación en resultados tangibles, resulta muy difícil que se produzcan avances significativos en el cumplimiento de los Objetivos del Milenio.

El gobierno español es plenamente consciente de la importancia de esta agenda y del compromiso que encarna para el conjunto de la Comunidad internacional. Ello le llevó, en 2006, a constituir, junto al PNUD, el Fondo para el Logro de los Objetivos del Milenio, con una aportación inicial de 528 millones de euros.

Esta misma conciencia llevó a mi país a implicarse desde un primer momento en una iniciativa diplomática como la declaración de Ginebra. El gobierno español suscribió la Declaración en marzo de 2007 entrando a formar parte de un núcleo duro de estados que asumieron un papel de promotores de la misma, y que trabajan conjuntamente para transformar los compromisos adoptados en acciones concretas.

En su calidad de miembro activo y comprometido con la Declaración de Ginebra, España ha colaborado en la celebración de talleres, seminarios y foros de discusión en varios países iberoamericanos.

Queremos expresar, con esta ocasión, nuestra satisfacción con la andadura de la declaración de Ginebra a lo largo de estos siete años, así como nuestro reconocimiento al trabajo de la secretaría y de la Federación Suiza, en su calidad de estado anfitrión. Como han demostrado las dos conferencias de revisión celebradas hasta la fecha (2008 y 2011) esta iniciativa ha logrado convertirse en un referente en el estudio de las interrelaciones entre niveles de desarrollo y violencia armada. Pero, como es evidente, queda aún mucho por hacer.

Con la mirada puesta en la Agenda post 2015, creemos que la celebración, a lo largo de este año, de un ciclo de Conferencias Regionales supone un avance en la buena dirección. Nos parece pertinente y adecuado dar enfoque regional a la compleja problemática de la violencia armada vinculada al desarrollo. Bien es cierto que ésta afecta con distinta intensidad a cada región, pero ninguna de ellas es por completo inmune a alguna de sus manifestaciones.

La reciente Conferencia Regional de la Declaración de Ginebra para el Continente Americano se ha celebrado en los locales del centro de formación de la Agencia Española de Cooperación Internacional en Antigua (Guatemala) los días 28 y 30 de abril bajo el lema “poner fin a la violencia armada para la paz y el desarrollo”. La impresión general ha sido de diálogo abierto y fructífero con la asistencia de unos 150 representantes de los países de la Región. El balance es positivo.

Señor Presidente,

La Declaración, como tantas otras iniciativas de similar índole, no ha sido inmune a la crisis económica, viendo su presupuesto sensiblemente reducido, a resultas del descenso de las contribuciones. Queremos hacer un llamamiento al conjunto de países que se han adherido a la Declaración, pero en particular a aquellos que menos hayan padecido los efectos de la crisis. Como a menudo se nos recuerda desde la Secretaría General, las contribuciones en especie o de carácter técnico pueden ser tanto o más valiosas que las financieras. El mantenimiento y desarrollo de esta iniciativa ha de ser fruto de un esfuerzo colectivo.

Deseamos que esta Conferencia Regional para países de Europa y el Cáucaso siga la senda trazada por la celebrada en Guatemala. Apostamos asimismo porque las Conferencias que quedan por celebrar se salden también con un éxito. Ello nos permitirá encarar el año 2015 con el valioso aporte de nuestra reflexión conjunta en el marco de la Declaración de Ginebra.

Cuente para ello, señor Presidente, con el pleno apoyo de esta delegación.